

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

X GAVIDIA MEDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

GABINETE DENTAL DE LA SEÑORA VIUDA DE LOSADA

El domingo 3 y lunes 4 consulta de enfermedades de la boca y construcción de toda clase de dentaduras, por los acreditados Odontólogos que representan este Gabinete.

ZENDRERA, 25.

EUROPEIZACIÓN

¿ESPAÑOLIZACIÓN?

(Contrastes y responsabilidades)

Es frecuente entre los enemigos de la Iglesia católica, el hablar de la decadencia y atraso de España á la vez que ponderan con admiración y envidia la superioridad y engrandecimiento, según ellos dicen, de algunas naciones extranjeras. Y acumulando errores sobre errores y sin cuidarse en lo más mínimo de probar sus asertos, añaden á la gran mentira y á la vez gran calumnia de que España se halla en civilización, progreso y libertad á un nivel muy inferior al de Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos y aun de Francia, la de que nuestra supuesta inferioridad es debida á la fe que profesamos; cuando precisamente esa fe fué el maravilloso secreto de la grandeza y poderío de la nación española en aquella venturosa edad en que llegó al apogeo de su gloria, en que era señora de dos mundos y nunca se ponía el sol en sus vastísimos dominios... Y siendo cierto por el contrario que la incredulidad y el liberalismo han sido, y siguen siendo, las verdaderas causas de su decadencia en nuestros días y de esa anomia intelectual, moral y física que padecemos, de la pérdida de nuestro propio y distintivo carácter de españoles, de la adulteración de nuestra nobilísima raza y de su esterilidad é impotencia para producir hoy aquellos gloriosísimos héroes en todo cuanto es grande y digno de honor y admiración; en santidad, en ciencia, en artes, literatura, poesía, milicia, navegación, política, conquistas, descubrimientos... héroes cuyos hechos asombraron al mundo y constituyen las más brillantes y hermosas páginas de nuestra historia en aquella que fué su edad de oro, en el siglo de nuestra ineluctable é incomparable Santa Teresa de Jesús.

En las naciones, como en los individuos, debe buscarse la raíz de su prosperidad y grandeza en aquello que es el principio de su ser y de su vida, en lo que dá unidad y coherencia á las múltiples partes de que se compone el complicado mecanismo de la gran máquina social y es el resorte interior de los diversos movimientos en que se traduce y manifiesta el poder y la vida secreta de la nación; en una palabra, en el alma nacional.

Cuando esa alma se encuentra sana y robusta, sana también y robusta es la vida de la patria, como aparece en los tiempos de su historia, en que su fe era más viva y mayor su fervor

católico. Entonces es cuando el mundo entero resulta muy pequeño y es trecho círculo de acción para la potencia inmensa del alma española; entonces cuando «cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas ó para atajar al sol en su carrera»; (1) entonces cuando á la civilización española cabe la gloria incomparable de «haber puesto la libertad humana sobre base de diamante; el haber sacado en triunfo y exenta de toda servidumbre á nuestra libertad en las tremendas luchas de los siglos XVI y XVII contra el panteísmo alemán disfrazado de protestantismo», (2) entonces cuando la vida exuberante del alma española se revela en magníficas y espléndidas manifestaciones, en obras inmortales, en memorables hazañas y cuanto su savia vigorosa y abundante circula por el organismo de aquellos grandes españoles honra y prez de la patria, los Ignacios de Loyola, las Teresas... Isabeles, Fernandos, Felipe II, Cisneros, Cervantes, los Luises de Granada y de León, Duque de Alba, Cortés, Pizarro, Magallanes y otros mil y mil que constituyen la prueba más evidente y decisiva de la vida poderosa y de la virtud inagotable del alma española en los pasados tiempos de nuestra historia.

Más cuando el alma nacional se halla enferma y exhausta de fuerzas, ya

no pueden proceder de ella la vida abundante, los elevados pensamientos, los grandes y nobles ideales, el valer y firmeza de carácter de los antiguos españoles de pura y legítima raza. Y entonces, la nación no puede menos de vivir una vida pobre y lánguida, agravándose cada vez más su enfermedad y acercándose continuamente á su completa disolución y ruina.

Entonces al robusto y sólido pensamiento católico representado en aquellos colosos del saber que brillaron en las universidades de Alcalá y Salamanca y fueron luz del mundo en el Concilio de Trento, sucede el pobrísimos y enteco libre pensamiento representado en las extraviadas inteligencias de Salmerón, Unamuno, Odón de Buen... á la fortaleza de ánimo de nuestros santos, la debilidad y cobardía de los suicidas y dualistas del día; á los tratados verdaderamente monumentales acerca de todo lo más necesario y trascendental que puede afectar á los más grandes intereses del hombre y de la sociedad, los ligeros y superficiales artículos de los rotativos liberales; á las expansiones de la vida nacional y á las conquistas de nuevos y dilatados reinos, la pérdida de nuestras más ricas y hermosas posesiones.

Es que en otro tiempo el alma nacional estaba sana y ahora está enferma. El liberalismo la ha herido.

Balas y balines

El caballero Ariñano

Justamente está llamando la atención y justamente sin reserva le saluda entusiástica la gente, pues ventrílocuos he visto, mas lo digo sin pasión, á mi juicio no hay ninguno que aventaje ni que iguale por lo mucho que trabaja y muchísimo que vale al que ha días regocija á esta triste población. Manejando los muñecos es muy suelto y es muy diestro, en los chistes se revela cual cultísimo maestro y derrocha en las escenas mucha gracia y mucha sal; lo repito nuevamente, Ariñano es caballero, que merced á su gracejo y merced á su salero, entretiene á los que habitan esta triste capital. Es del todo necesaria su presencia; de esa forma con el chiste como guía y el talento como norma, nos hará más soportable y mejor nuestro vivir; ya era tiempo que en la noble pero antigua fortaleza, se apartase el sufrimiento y se fuese la tristeza; ya era tiempo, ¡ciudadanos!, que pudiésemos reir.

Francisco Delgado.

LOS VOLCANES DE ESPAÑA

No es nuestra patria un Nápoles ni una Sicilia, nada parecido al Vesubio y al Etna tenemos aquí, pero volcanes no nos faltan en absoluto.

Sin embargo hay quien dice cuando oye hablar de erupciones: Por fortuna en España no tenemos volcanes... En actividad, deberán decir esos señores, porque apagados los tenemos, y no pocos, y quién sabe...

Carbón que ha sido lumbre muy poco es menester soplarle, porque al punto se volverá á encender.

Y ¿quién responde de que por dentro no puede soplarle la Naturaleza á uno de esos caballeros volcanes dormidos y despertarlos? En la provincia de Murcia se creyó á principios del pasado siglo que iba á venir esto; pero á un lado esa posibilidad, tal vez remota, pasemos ligera revista á nuestros volcanes patrios.

- (1) Menéndez Pelayo.
- (2) Valera.

El grupo de las islas Columbretes es en realidad un conjunto de volcanes, que debió formar parte de elevadísima cordillera desde el extremo oriental de Sierra Morena hasta lo que hay á la isla de Cerdeña. En la mayor de las Columbretes aun hay un cráter apagado y rodeado de capas de lava y escoria.

Ya en la península, á lo largo de la costa de Valencia y Murcia, hay otra cadena volcánica, con un cráter enorme cerca de Orihuela; cráter, cuyas lavas llenaron en remotas épocas los valles circunvecinos. Formaciones volcánicas hay también en las vertientes de Sierra Morena, en la cuenca del Guadiana y en la provincia de Badajoz. Entre Málaga y Gibraltar se ven asimismo bocas de origen volcánico. Reparecen éstas al Oeste de Gibraltar entre el cabo de San Vicente y la Sierra Calderona, que toma su nombre precisamente de las muchas calderas naturales, ó dicho de otro modo, de los muchos cráteres que aparecen en sus cimas.

Formaciones volcánicas existen

igualmente en Galicia y en Vizcaya; pero ninguna región es tan interesante por sus volcanes como la de Gerona, donde están los cráteres más modernos, en los que se ha encontrado indicios de erupciones más recientes que la famosa del Etna, si bien no se conserva ningún documento histórico que á ellas haga referencia.

Desde 1796 en que el doctor Bolós dió la primera noticia de la existencia de estos volcanes, los más eminentes geólogos españoles y extranjeros han puesto marcado empeño en explorar una región tan interesante para la ciencia. La exploración más reciente es la hecha por la Sociedad Española de Historia Natural.

El grupo más importante de dicha región está situado cerca de Olot. Tres volcanes con cinco cráteres: el más curioso es el menos elevado, la Garrinada, seno circular de unos 125 metros de altura, coronado por tres cráteres en línea de Norte á Sur entre los dos picos que forman la cima.

No estuvieron en ignición á la vez, se supone que el más septentrional fué el primero y el más meridional el último.

Al Oeste de la Garrinada, y extendiendo la falda de su monte hasta el mismo Olot, haya otro volcán, el Montsacopa (Monte de la copa.) Hace ochenta años, poco más ó menos, aun se veía dentro de él una sima en forma de tubo de embudo, á cuyo fondo bajaban los muchachos atrevidos. Hoy está cegado. El tercer volcán Monte Olivet; el más alto está cubierto en gran parte de bosques, mientras el Montsacopa es árido y triste. En la falda hay una capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y junto á ella pueden cogerse trozos de lava tan ligera, que flota en el agua como el corcho.

Aun hay en la misma región otros volcanes, como el Cruscat, el mayor de todos, y el de Santa Margarita, cuyo cráter de 50 metros de profundidad y kilómetro y medio de perímetro está hoy habitado y cultivado. Aquella gente sí que puede decir: «vivimos sobre un volcán.»

El fondo de esta antigua boca de fuego es hoy un campo pintoresco, en uno de cuyos extremos se halla el oratorio de Santa Margarita, que acaso es en todo el mundo el único templo edificado en un volcán.

Hay más volcanes antiguos en la misma provincia, chicos y grandes, masas de lava y de basalto, hoy explotadas para la fabricación de adoquines. Demuestran que en aquella región española la actividad de los volcanes alcanzó proporciones terribles. Suele haber como resto no pocos terremotos, á veces con tristes consecuencias, como la del año 1427, en que se abrieron nuevas bocas de fuego que arrojaron piedras y vapores, y quedó casi destruida la villa de Olot. En la provincia de Murcia, á fines del siglo XVIII, hubo también algo de esto.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-14.

Final de la sesión del Congreso

Continúa la discusión de los presupuestos hablando el ministro de Hacienda Sr. Osma, el cual hizo el resumen del debate sobre la totalidad, mostrándose confiado en la cooperación de todos los diputados de las diversas fracciones; aunque no será eficaz tal cooperación para transformar los pagos á las clases pasivas.

El Sr. Rahola defiende un voto particular contra el articulado del proyecto de presupuestos.

Contéstale brevemente el Sr. Mora, pretendiendo deshacer los cargos formulados por el diputado catalán.

Puesto á votación fué desechado el voto particular, se levanta la sesión.

Un maurista más

Ha ingresado en el partido maurista el duque de Tarifa.

Asamblea agrícola

El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, ha salido para Alicante, con el objeto de presidir la Asamblea agrícola que ha de celebrarse en la capital levantina.

Una promesa

El ministro de Fomento ha declarado que, muy en breve, llevará á la práctica algunos importantes acuerdos tomados en la Asamblea de oliveros, recientemente celebrada.

Lo hará en forma de decretos y reales órdenes.

Los solidarios

Por teléfono han conferenciado los diputados solidarios Sres. Cambó y Junoy sobre la resolución de desistir de la interpelación Pi Arsuaga.

El Sr. Cambó manifestó á su compañero que el acuerdo de la minoría había producido buen efecto en Barcelona.

Acompañaban en esta ciudad al Sr. Cambó cuando celebró la conferencia los Sres. Corominas y Suñol.

Llavería y el sultán de Marruecos

En Rabat, según noticias de Tánger, continúan los trabajos entre la embajada española y el magzen.

Celebran frecuentes entrevistas el ministro de España Sr. Llavería, el sultán y el ministro de Negocios extranjeros del imperio, atribuyéndoseles gran importancia.

A la cárcel

Ha sido conducido á la cárcel el *chauffeur* que guiaba el automóvil que ayer mató á una joven en la calle de Alcalá.

Quedó á disposición del juez.

Emigrados en Panamá

El Sr. Lacierva recibió ayer un telegrama de Zaragoza dándole cuenta de haberse presentado en el Gobierno civil numerosas mujeres, que han recibido cartas de personas de sus familias, emigradas al Panamá, quejándose de la situación aflictiva en que se encuentran. Muchas se hallan en hospitales, mal asistidas, y todas se lamentan de que no encuentran protección en aquellas autoridades.

El ministro de la Gobernación ha enviado copia del despacho á su compañero de Estado para que, por la vía diplomática, se depuren las denuncias formuladas.

La boda del infante D. Carlos

Su Majestad el Rey apadrinará, según se asegura, al infante D. Carlos en su boda con la princesa Luisa de Orleans, á quienes regalará un magnífico automóvil.

Benedicirá la unión el señor obispo de Birmingham.

Según ya se ha dicho, la boda se celebrará el 16 del corriente.

Fábrica incendiada

Dicen de Valencia que anoche se declaró un incendio en la fábrica de muebles de Luay.

Se produjo una gran alarma por tratarse de una fábrica importante, en la que, además de los muebles, hay grandes cantidades de maderas almacenadas.

El incendio se produjo en uno de

los secaderos de madera, por una chispa despedida de la máquina.

Los operarios y varios vecinos trataron de dominar el incendio con las bombas de la fábrica, acudiendo poco después la brigada de bomberos, consiguiéndose extinguirlo sin que las pérdidas materiales sean de consideración.

EL REGLAMENTO DE OSMA

El ministro de Fomento ha prometido que habrá Reglamento definitivo para aplicar la ley de Sindicatos antes del 9 de Diciembre.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Senado que, si por azar no está aun promulgado en esa fecha el Reglamento definitivo, nada pasará a los Sindicatos que no estén adaptados al Reglamento provisional del 9 de Octubre.

Tranquilícense, pues, los Sindicatos. Hasta que se dé el Reglamento definitivo, pueden vivir ateniéndose sencillamente á la ley. Después que se dé el Reglamento definitivo, claro está que no habrá que recordar si quiera al provisional de Osma.

Severino Aznar.

POR EL MUNDO

Un empresario belga se sirvió de una hábil estratagema para evitar que las señoras fueran á los teatros con sombreros.

En España una ley hizo desaparecer de las butacas aquellas inmensas canastillas llenas de frutas, hojas, pájaros y lazos que impedían al desgraciado poseedor de la butaca posterior la vista del escenario.

La ley no tuvo nada de original, pues aparte de las antiguas leyes suntuarias en Inglaterra han aparecido órdenes por el estilo, si no dictadas por autoridades gubernamentales, á lo menos por sociedades que tuvieron el placer de ver cumplidos sus mandatos.

La «Sociedad Musical de Caridad», de Londres, hizo publicar en el *Faulkner's Journal* un aviso que apareció en la citada hoja desde el 31 de Enero al 4 de Febrero inclusive de 1744, en el que á la par que se anunciaba un concierto sacro en el que se cantarían el oratorio *Messiah*, ordenaba que las damas debían asistir sin mirriñaque y hacía las consideraciones de que no les costaría gran trabajo dejar los férreos aros en casa por un solo día y que el resto de los espectadores perderían poco bajo el punto de vista estético, ganando todos en comodidad y permitiendo de esa manera que la sala contuviera cien personas más.

En otra ocasión, en que se verificaba en la misma capital en el 1.º de Mayo del año 1790, un gran festival en la gran sala de Wertminster, se repartieron programas á los que el secretario de la junta organizadora en nombre de los directores de la fiesta, señalaba algunas reglas relativas á la subida y bajada de los carruajes, á la manera de entrar para evitar confusiones, orden para la salida y otras varias advertencias para que el buen orden se mantuviera en el edificio y sus alrededores.

Además de todas estas reglas minuciosamente detalladas, quedaba terminantemente prohibido que las señoras asistiesen al festival con sombreros ni tocas.

La prohibición rezaba así:

Queda prohibido, sin excepción alguna, asistan las señoras á la fiesta de esta tarde, con sombreros ni tocas. Igualmente se prohíbe asistir con plumas, lazos y otros adornos voluminosos.

Todo lo más se consentirá una pequeña diadema si acaso.

«Los organizadores se reservan el derecho de admisión y negarán la entrada á toda señora que faltara á estas ordenanzas.

Ni el *Faulkner's Journal* ni ninguna otra gaceta de la época, dicen si se observaron tales leyes, ni si las señoras

protestaron en *meetings*; pero no hace falta que aseguren que las protestas al jurado fueron tantas como damas de lacia y poca exuberante cabellera.

F.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Tranquilidad en Casablanca

Casablanca-14.

Continúa la calma, El globo cautivo ha reanudado sus ascensiones, descubriendo en los alrededores varios grupos de tiendas indígenas.

El viaje de los Reyes

París-14.

Se confirma que los soberanos españoles se detendrán unas horas en París al regresar de Inglaterra.

Su majestad D. Alfonso aprovechará su corta estancia en la capital, para visitar la Exposición de automóviles, que se ha inaugurado ayer.

El emperador de Austria

Viena-14.

El emperador regresará mañana á Hoffburgo.

El estado de Salud del monarca resulta en absoluto satisfactorio, así es que estos pasados días, y á pesar de lo frío que era el tiempo, ha dado largos paseos en sus jardines particulares del palacio de Schoenbrunn.

El Parlamento inglés

Londres-14.

Se anuncia oficialmente que el Parlamento inglés reanudará sus trabajos el día 29 del próximo Enero.

Explosión en una fábrica

Londres-14.

En una fábrica de nitroglicerina de Columbus (Ohio) ha ocurrido una tremenda explosión que ha causado la muerte á varios obreros y graves heridas á 14.

La revolución en Rusia

San Petersburgo-14.

Unos diez presos de la cárcel de Kieff lograron evadirse.

Tan pronto como se notó su desaparición, salieron los guardias en su busca. Consiguieron alcanzarlos, matando á dos y capturando á cuatro.

Teatro incendiado.—Un muerto

Moscou-14.

Un teatro de esta ciudad ha sido destruido por un incendio.

Ha muerto abrasado un empleado de la empresa. El fuego causó grandes daños materiales.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. Martina Pascual de San Segundo. Defunciones. Ventura Sanchidrian del Cid y Francisca Galindo Herranz. No hubo matrimonios.

LA ACTUALIDAD

Los automóviles.

Raro es el día que la prensa madrileña, no da en sus columnas la noticia de algún atropello. Siempre se registran sus víctimas en la crónica negra. Parece que esos vehículos se han propuesto diezmar al género humano.

El progreso, que con sus adelantos é inventos nos ha proporcionado tantas comodidades y sin número de cosas útiles y provechosas, ha traído también con el aumento de velocidad en esos medios de locomoción, un nuevo y gran peligro para el tránsito, en las grandes poblaciones.

Como los lectores habrán visto en la información de *Correo de ayer* de nuestro último número, una joven llamada Teresa Acero, ha sido la última víctima, por ahora. Y no fué el atropello en una calle estrecha. Ocurrió el lamentable suceso, en sitio tan ancho como la desembocadura de la calle de Alcañal, esquina al edificio del Banco de España.

Esto, ocurre casi á diario en Madrid.

Por las delaciones del *chauffeur* que guiaba el coche, Jean Baptiste Bounecaz, se sabe que no conocía las calles de la Villa y Corte, que estaba al servicio de la dueña del automóvil en cuestión hacía ocho días y para suplir la falta de un conductor, y que el día del atropello terminaba su encargo. Solo había prestado sus servicios en un *garage* de Biarritz. De aquí que al pedirle la autorización que expide el Ayuntamiento de Madrid para correr por sus calles, no pudo mostrar más que el *carpet* de Biarritz.

¿Por qué se consintió entonces que guiara el coche? ¿Por qué al verle correr no se le pidió la autorización oportuna?

Preguntas son estas que se hace el consternado público madrileño, viendo que su vida se halla á merced de cualquier *chauffeur* más ó menos ignorante del terreno en que ejerce su profesión.

Y aun cuando en Avila, no tenemos que temer por ahora esos peligros, un sentimiento de solidaridad nos obliga á protestar indignados, contra esa estupidez humana que prostituye los adelantos más admirables del progreso material, convirtiéndolos en peligrosos pasatiempos que la temeridad, barbarie é ignorancia de algunos potentados, y su poco ó ningún respeto á las leyes, hacen insostenibles y odiosos á cuantos vivimos expuestos á ser aplastados el día menos pensado, y, desde luego, horrorizados ante ese número de víctimas ya inmoladas, que claman justicia, sin contemplaciones ni miramientos de ningún linaje.

Edmundo.

UN PARTIDO MAS

En esta nación condenada á ser víctima de *partidos* y de fracciones de *partidos* y de ramificaciones de *partidos*, sabemos que hay un *partido* más.

Aquí no se sabía por qué muchos que militan bajo una bandera determinada, cuando menos se esperaba, han abandonado á su jefe y han peleado contra él. Aquí no se sabía porque hay quien goza de la benevolencia de todos los *partidos*, quien favorece todas las ideas, y quien como recompensa sin duda tiene el privilegio de ir y venir, de entrar y salir, y siempre victoriosos, gozosos y medrando.

Pues ya se sabe la razón de todo esto.

Existe un partido que está sobre todos los demás y en todos los demás, y tiene adeptos numerosos dentro y fuera de toda agrupación política.

Esto era un secreto; hoy es ya del dominio público; y si no lo es, lo haremos ahora, pues se ha descubierto del modo siguiente:

En una ciudad del Norte, ilustre por el renombre de sus hijos, y lo antiguo de sus tradiciones, quiso el alcalde actual, persona de profundo saber y de respetable criterio conocer por propia declaración de cada uno de los concejales á qué partido pertenecían. Al efecto, en una sesión fué haciendo á cada uno la siguiente pregunta: «Señor Fulano de tal, á qué partido político pertenece.» Y fueron uno á uno respondiendo con exactitud.

Hubo empero uno que se limitó á decir: «Yo soy republicano». «Bien, le repuso el alcalde; pero sírvase de decir si es usted republicano federal ó...» Y al punto es interrumpido por el concejal, que con voz atronadora y gesticulando ampulosamente con su diestra mano que describió en el espacio descompasada curva, le dice: «Yo soy en última resolución, siempre y cuando, automático.»

Estruendosas carcajadas celebraron la confusión política del concejal. Y un anciano de blanco cabello, pensativo, meditabundo, salía diciendo: «Tate, ahora me explico tanta variación inexplicable en los políticos.

¡Vaya, vaya! Pues quien sabe, un partido automático para el bien, no nos vendría mal, pero un partido automático para el mal, no nos vendría

bien...» Y al llegar á casa el anciano, se sentaba diciendo: «Ea, éramos pocos; ya tenemos en juego un partido más.»

G.

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Antonio Castilla, por homicidio. Abogado, Sr. Velayos. Castell.

Los contadores de luz.

Por creerlo de interés, á continuación insertamos las aclaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, acerca de su última Real orden sobre contadores de gas y electricidad.

Primera. Que todo abonado tiene derecho á servirse de contadores de su propiedad, quedando relevado de pago de alquiler de este aparato á las Compañías.

Segunda. Cuando las Compañías se nieguen á aceptar el contador de propiedad del abonado é impongan el suyo, no tendrán derecho á exigir cantidad alguna en concepto de alquiler y otros de este aparato.

Tercera. Que cuando el abonado no tenga contador y la Compañía coloque uno de su propiedad, aquél vendrá obligado á pagar el alquiler del mismo.

NOTICIAS

La *Gaceta* del pasado día 12, inserta la propuesta para el plan de estudios y obras nuevas de carreteras para 1908, formado por la Dirección general de Obras públicas.

Por cuanto afecta á nuestra provincia, vemos, con el natural sentimiento, cuán preterida queda de los públicos poderes, en éste como en tantos otros asuntos de gran interés para la misma.

En lo que se refiere á aquél particular, mañana publicaremos como artículo de fondo, uno titulado «De interés para la provincia», cuya lectura recomendamos á cuantos en los pueblos pueden ejercer, por su carácter de autoridad ó personal ascendente, influencia en los actos y decisiones que, como ventajosas, les aconsejamos.

Sabemos por conductos, que nos merecen el mejor crédito, algo importantísimo que se relaciona con la traida de guarnición á esta, plaza, pero no en la forma solicitada, si no en proyectos que de llevarse á cabo, serían de mucha importancia para el comercio y vida general de la población.

Y no damos por hoy más detalles, puesto que de nuestra discreción depende, y no en pequeña parte, que tan beneficiosas mejoras se realicen.

En tiempo oportuno podremos hablar en forma menos enigmática.

XTOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

El ministerio de la Gobernación hace saber que el Gobierno mejicano no consentirá la entrada en aquella república á los emigrantes que no vayan provistos de un certificado de sanidad, visado por un cónsul mejicano.

Ese documento caducará á los dos meses de su expedición.

En nuestro querido colega madrileño *El Universo*, llegado ayer á esta redacción, leemos con suma complacencia el elogio que hace de los sermones predicados en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, por el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban,

Magistral de nuestra S. A. I. Catedral durante el novenario que ha tenido lugar en honor de la Patrona de Madrid, desarrollando el tema:

«Es bendito el que oye la palabra de Dios y la guarda en su pecho», y cantando con elocuencia arrobadora las glorias de la Virgen de la Almudena el día de su fiesta principal.

Muy sinceramente unimos nuestra felicitación á la del querido colega, por el nuevo lauro sumado á los muchos ya conquistados desde la sagra da cátedra por el virtuoso, sabio y elocuente Magistral de la Catedral Abulense.

XConvocadas oposiciones de ingreso al cuerpo de Vigilancia de provincias, el texto más apropiado y reciente, para prepararse, es la obra «Contestaciones al Programa», al precio de 4 pesetas, que puede pedirse al director del periódico *Vox Populi*, de Barcelona; Aberad, 18, tercero.

Han sido despachados por la sección de Contabilidad del ministerio de Instrucción pública, las nóminas correspondientes á los inspectores de primera enseñanza de Avila y Zamora.

Por el Gobierno civil de Madrid, se ha autorizado al comerciante de armas de aquella capital, D. Manuel Pardo, para que remita á esta ciudad una caja con cuatro carabinas, con destino á guardas.

XAlmoneda. Tomás Pérez, 2, 3.º

La *Gaceta* ha publicado el pliego de condiciones bajo los cuales se saca á pública subasta la construcción de líneas telefónicas internacionales con Francia, con la explotación de la interurbana del Nordeste y la construcción y explotación de la del Noroeste, Sudeste y Sur.

Se ha prorrogado, según una Real orden del ministerio de la Gobernación, hasta la edad de 30 años, el plazo para el ingreso de los carteros en el cuerpo de servicios de Correos.

XLa aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y gran baratura. Primer premio en la Exposición Farmacéutica y IX Congreso Higiene; demostró hay en España productos extra en higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del extranjero.

Confírmase que en muchas regiones de Francia y en algunas de España resultan los vinos de menor riqueza alcohólica que en los años normales, debido al tiempo excesivamente lluvioso que imperó en la vendimia.

Según datos que nos facilita el señor Bibliotecario de este Instituto general y técnico, durante el día de ayer, en las dos horas que está abierta al público la dependencia de su cargo, se han leído sesenta y una obras, cuyo número demuestra la afición que los estudiantes van adquiriendo á la lectura.

Tres pares calcetines lana, para caballero á 3, 4 y 5'50 pesetas. Fajas higiénicas á 6 y 6'50 pesetas. Jesus Rodríguez. Zendera 11

Conforme hemos manifestado en números anteriores, hoy darán principio en la capilla interior de las religiosas Reparadoras ejercicios espirituales para señoras.

Dada la justa fama de que viene precedido el P. Pereda, es de esperar que en su paso por Avila, dejará beneficiosas huellas de su prudencia y santidad.

XFumadores, pedid papel Victoria.

Según nuestras noticias, parece ser ya un hecho la organización de un gran concurso orfeónico en Zaragoza.

za, como uno de los más importantes festejos que la capital aragonesa celebrará la primavera próxima, en conmemoración del centenario de sus gloriosos Sitios.

Creemos necesario que todo el mundo sepa, que los medicamentos Costanzi que además del retrato no lleven la marca de fábrica y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, no son legítimos; los verdaderos y legítimos medicamentos se venden en la calle Diputación, núm. 284, Barcelona, pedidos y más detalles pueden dirigirse al único poseedor del secreto y propietario de la marca registrada (de los verdaderos medicamentos Costanzi) Sr. D. Nicolás Casile, calle Diputación, núm. 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con reserva y á vuelta de correo.

Siguen los trabajos y pedidos de acciones para la construcción de la nueva Plaza de toros.

La comisión encargada de estas gestiones, no se da punto de descanso.

La subcomisión de Presupuestos de Guerra propone el aumento de 30 pesetas mensuales para los capitanes y tenientes, plazas montadas.

También acordó que el sueldo de los capitanes y tenientes de la escala de reserva sea los cuatro quintos del que disfrutan los de activo, y que se aumente en 500 pesetas el sueldo á los maestros armeros y ajustadores de artillería, quedando así igualados con los de las demás armas.

LA FLOR DEL ALCÁZAR
Postre para hoy.
Empanadillas de Batata

El ministro de la Guerra ha prometido retrasar el llamamiento del próximo cupo y licenciar á la mayoría de los reclutas de las provincias damnificadas por las inundaciones.

Ha fallecido en Brihuega el joven é inspirado poeta D. José Pérez y Pérez; fué colaborador de varios periódicos y revistas católicas, y deja publicado un tomo de poesías con el título de *Flores de Alcarria*.

Descanse en paz.
DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Dió principio la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El duque de la Roca pide varios informes al ministro de Hacienda referente á la rescisión del contrato de la mina «Arrayanes», solicita se saque á subasta el monopolio de los fósforos y reclama varios antecedentes relativos á este asunto.

El ministro de Instrucción pública ofrece remitir los antecedentes pedidos.

El Sr. Dávila une su voto al de la minoría en la votación de ayer sobre el proyecto de reforma de las plantillas del cuerpo de vigilancia de Madrid; manifiesta que para contestar alusiones que le hicieron promovería un debate y solicita datos que el ministro ofrece traer.

El Sr. de Buen pide explicaciones sobre el indulto concedido á varios marineros huelguistas en Palma de Mallorca; contestándole el ministro de Gracia y Justicia que el asunto está sometido á la jurisdicción de Guerra.

El Sr. Jimeno pregunta si es cierto se ha dictado una Real orden encargando á los municipios el pago de los maestros de escuelas de adultos, y el ministro de Instrucción manifiesta que ha consultado á la Hacienda sobre ello y que se ha gastado parte del crédito destinado á estudios.

El Sr. Jimeno explana una interpelación sobre asuntos de enseñanza, manifestando que las escuelas de adultos no interesan al partido conservador porque éste tiene todas sus simpatías por las congregaciones religiosas; que si se acordara pagaran los municipios á los maestros volverían éstos á implorar la caridad pública, y termina diciendo que supone no se habrá gastado todo el crédito para hacer estudios en el Extranjero, por que el ministro no es devoto de tales servicios.

Contéstale el ministro de Instrucción diciendo que no basta se consigne crédito en Presupuestos para que haya obligación de gastar hasta el último céntimo del mssmo, pues debe defenderse el dinero del contribuyente.

Suspendido este debate, se aprueba el dictamen relativo á una carretera y empieza la discusión del proyecto de abastecimiento de aguas en Victoria.

Hace observaciones el Sr. Alzola, le contesta el Sr. de Buen por la comisión y se aprueba el dictamen.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión á las seis y treinta.

En el Congreso

A las dos cuarenta y cinco ocupa la presidencia el Sr. Dato y declara abierta la sesión.

Los Sres. Pidal (D. Manuel) y marqués de Rafal formul n rugos que contesia el ministro de Fomento.

El Sr. García Gutiérrez defiende al juez de Almadén de las alusiones que hizo ayer el Sr. Pérez Crespo; manifestando el ministro de Gracia y Justicia que el asunto está sometido á los Tribunales.

El Sr. García Lomas formula una pregunta sobre carreteras.

El presidente de la Cámara manifiesta que habiéndole escrito el señor Soriano que no podía explicar hoy su anunciada interpelación, por enfermo, se entraba en el orden del día.

Los Sres. Francos Rodríguez y Canals apoyan proposiciones de ley y acto continuo pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las cuatro menos diez se reanuda la sesión y la discusión del capítulo «Deuda pública» de los presupuestos generales.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) continúa su discurso manifestando su opinión de que no debe omitirse la deuda pública y censurando la desproporción entre los gastos negativos con las obras públicas é Instrucción.

Contéstale el ministro de Fomento que el Gobierno se ocupa de esto á fin de remediarlo. Rectifica el señor Suárez Inclán anunciando la presentación de una ley de Obras públicas.

El ministro de Hacienda insiste en que dentro de las aplicaciones convenientes del crédito pueden figurar las operaciones propuestas para gastos. Rectifica nuevamente el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra. Censura al Gobierno por no conceder importancia á la liquidación de créditos pendientes. Afirmo que hay más de 58.000 expedientes de reclamaciones de crédito y pide la aplicación severa de las Leyes vigentes sobre caducidad de créditos.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Poggio manifestando que el asunto no correspondía á la competencia de la misma. Rectifica el se-

ñor Alcalá Zamora, y el ministro de Hacienda dijo que tomaba nota; y sostuvo que el turno automático para el reconocimiento y pago de créditos antiguos evita sospechas de que se hicieran favores.

El Sr. García Alix interviene diciendo que cuando él fué ministro de Hacienda el Consejo acordó no se tramitara ningún expediente de reclamación por obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Delgado (D. Eleuterio) manifiesta que la minoría liberal presentará una enmienda para la liquidación de créditos antiguos.

Terminada la discusión de la totalidad del capítulo la comisión aceptó en la primera parte el voto particular del Sr. Rahola.

Apruébase sin discusión el dictamen de gastos generales del Estado excepto el capítulo 11, sección tercera.

Abierta discusión sobre la totalidad de la Sección 1.ª, Presidencia del Consejo de Ministros, se aprueban todos los capítulos y artículos de la misma.

Continúa la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De política

Para mañana por la mañana está convocado el Consejo de ministros.

—Entre los concurrentes al Congreso se ha hablado mucho esta tarde de crisis.

Alguien advirtió al Sr. Lacierva de estos rumores, contestando el ministro de la Gobernación que no había más solución que Maura ó el caos.

Pescadores disgustados

En Ayamonte, según telegrama oficial, se encuentran excitadísimos los ánimos á consecuencia de haber prohibido las autoridades portuguesas la entrada en sus aguas jurisdiccionales de barcas españolas para dedicarse á la pesca.

Varela absuelto

Dicen de Zaragoza que ha terminado la causa seguida contra Benigno Varela por muerte de D. Juan Pedro Barcelona, ocurrida en duelo el 8 de Octubre de 1906.

El veredicto ha sido de completa inculpabilidad y en su virtud la Sala ha dictado sentencia absolutoria.

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.

Centeno, á 31.

Cebada, á 28

Algarrobas, á 30

Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas

Idem de 1.ª S. á 18 id. id.

Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id.

Idem de 2.ª id. á 13 id. id

Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.

Comidilla á 14 id.

Salvado gordo á 11 id.

Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Sábado.

San Rufino y compañeros Mrs. En los tiempos de Diocleciano y Maximiano se señalaron por su piedad y celo estos esclarecidos varones que predicaron y confesaron la fe de Cristo, fueron atormentados con los más crueles martirios á los principios del siglo III. Desde luego comenzó su veneración y la Iglesia los tiene en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Enquerio O. confesor, Edmundo Arzobispo y Osnaro Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En las Nieves y San Pedro sigue el mes de las Animas, en esta Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne.

En Santo Tomé á las diez de la noche adoración nocturna por el turno de Santa Teresa.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra

Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Estanislao del Kostka C. con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

ALMANAQUE

Sol, Luna y Tierra para el año bisesto de 1908 publicado por el Fomento Industrial y mercantil. Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen, contiene, entre otros muchos datos,

1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.

2.º Fiestas móviles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.

3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, bajo los epígrafes: Franqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.

4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mutuo.

5.º Lista alfabética de pueblos adonde pueden remitirse valores declarados.

6.º Listas de poblaciones donde existe servicio telegráfico.

7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.

8.º Tarifa de cédulas personales.

9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.

10. Redacción de monedas extranjeras ó moneda española y viceversa.

11. Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.

12. Datos económicos y financieros del mundo.

13. Extracto del Código civil: Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos. Ausencia y presunción de muerte: su declaración y efectos legales. Tutela: sus clases; Consejo de familia. Emancipación y mayor edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos: diferentes clases de unas y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa. Permuta. Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.

14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.

15. Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.

16. Recetas útiles de varias clases.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles día 19 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Tripe-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila única mente el día 19 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

17. Estados y datos varios relativos el Banco de España.

18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de éstos, á quienes poder confiar el cobro de documentos de giro y otros negocios.

19. Lista de los pueblos donde hay Notarios y nombre de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y protestas letras y otros documentos de giro.

20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.

21. Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos, remitiendo su importe de tres pesetas en libranza de Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos, á D. Agustín Ungría (Desengaño, núm. 1, Madrid).

Tirada 40.000 ejemplares.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1 500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

A VILA.—Tip. de Bascos de S. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284-
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos **COSTANZI** que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos **CONFITES COSTANZI** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheches Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos **CONFITES COSTANZI** 5 pesetas.

EL VERDADERO **ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Ademitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, pu. ulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero **ROOB COSTANZI** 4 pesetas.

La verdadera **INYECCION COSTANZI** no causa estrecheches y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera **INYECCION COSTANZI** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **COSTANZI** en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **COSTANZI** dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

HISTÓGENO

Llopis

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas. { Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN TALLER

DE

VIDRIERIA ARTISTICA

DE

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO ó INTESTINOS**—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio. 4 pesetas



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Inducadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)